

LEY N° 11.867

Se hace saber de la transferencia del fondo de Comercio de FARMACIA RICCA sita en calle Bv. Rondeau 774 de la ciudad de Rosario, por parte del señor HORACIO RAUL RICCA, D.N.I. 18.573.581, con domicilio en French 675 de la ciudad de Rosario, a la señora LORENA CARINA VECELLIO, D.N.I. 22.104.518 con domicilio en calle Juan B. Justo 1474 de la ciudad de Rosario. La publicación se realiza por cinco días a los fines de que los acreedores hagan uso de su derecho de oposición. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Pasaje Noruega 3134 de la ciudad de Rosario.

\$ 75□12292□Oct. 18 Oct. 24